



GALARDÓN AL MEJOR EXPEDIENTE ACADÉMICO EN EQUIPO. 27ª Edición - Año 2022

Bases de la Convocatoria

- Podrán concurrir todos los estudiantes becarios, participando en equipo. Cada Departamento Universitario participante constituirá un equipo de al menos tres becarios.
- El expediente académico deberá incluir las calificaciones obtenidas hasta el momento en la carrera y se presentará firmado por el Departamento Universitario.
- Del cómputo de las calificaciones resultará una tabla con las notas medias alcanzadas por los participantes, de la cual se obtendrán los equipos ganador y las tres menciones del Galardón.
- Los equipos ganador y las tres menciones tendrán derecho a una inscripción gratuita en el juego de simulación empresarial Juego de Simulación Empresarial “Reto 2021”, organizado por *CompanyGame*.
- El plazo de admisión de expedientes es el **30 de enero de 2022** debiéndose enviar éstos a la sede de AECA. **Se sugiere remitir junto a los impresos de inscripción al programa.**
- Revista AECA hará público el resultado y la relación de participantes del concurso, reproduciendo a su vez, una reseña sobre el trabajo y los objetivos del Departamento Universitario ganador, si se desea.

Los expedientes académicos de los estudiantes becados se ponen a disposición de los procesos de selección de las empresas y entidades participantes en el programa.

PARA PARTICIPAR SOLO HAY QUE MANDAR LOS EXPEDIENTES

Ganadores de la última edición:

| | |
|---|---|
| <p>26ª edición Año 2021</p> | <p><u>Equipos Ganadores – Premio Ex aequo:</u></p> <p><u>Instituto Tecnológico de Sonora (México):</u> Arlett Sarai López Veanzuela/ Claudia Sofía Gaxiola Palomares/ Gerardo Figueroa Higuera. <u>Profesor representante:</u> Luis Enrique Valdez Juárez</p> <p><u>Universidad de Oviedo (España):</u> Elena Álvarez Alonso/ María Blanco Regalado/ Alicia Oliveira Álvarez. <u>Profesor representante:</u> Beatriz García Cornejo</p> <p><u>Obtienen Mención:</u></p> <p><u>Universidad de Cantabria:</u> Adriana Roldán Serrano/ Íñigo Pordomingo Gutiérrez/ Pablo Poza Abascal. <u>Profesor representante:</u> Javier Montoya del Corte</p> <p><u>Universidad Loyola Andalucía:</u> María Gallego-Góngora García/ María Gutiérrez Fernández/ Julio Rodríguez Martínez. <u>Profesor representante:</u> Magdalena Cordobés Madueño</p> <p><u>Universidad A Coruña:</u> Alba Campillo Gómez/ Laura Otero Lombán/ Andrea Teira Fachado. <u>Profesor representante:</u> Fernando Ruíz Lamas</p> |
|---|---|